

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10326 *Anuncio de la Resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para las obras del proyecto de sustitución de turbina en central hidroeléctrica de Navallar. Colmenar Viejo (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Obras de Tratamiento. Departamento de Construcción de Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: Calle José Abascal, 9, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 91 545 10 00, extensiones 1229 y 1059.
 - 5) Telefax: 91 545 18 24.
 - 6) Correo electrónico: Para la visita: ajmoral@gestioncanal.es y rdelacalle@gestioncanal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gestioncanal.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 19/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del proyecto de sustitución de turbina en central hidroeléctrica de Navallar. Colmenar Viejo (Madrid).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 11 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000-452540000-45213316.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 985.473,98 euros, IVA excluido. Importe total: 1.192.423,52 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo I, subgrupo 2, categoría e. Grupo P, subgrupo 1, categoría a.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con

lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 12 de abril de 2013, hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.-Salón de Actos.
- b) Dirección: Calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 29 de abril de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

12. Otras informaciones: Programada una visita obligatoria a las instalaciones para el día 21 de marzo de 2013, a las 10:00 horas. Antes del día 20 de marzo de 2013 a las 13 horas, los interesados deben contactar con el Departamento. La oferta se hará conforme al anexo II del PCAP.

Madrid, 15 de marzo de 2013.- El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A130014150-1